

## Empréstito de la ciudad Teruel

Suscripción pública de 2.500 obligaciones al 6 por 100 libre de impuestos del Estado y municipales presentes y futuros, del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel.

Garantizados especialmente con los ingresos procedentes de los arbitrios por Matadero, Mercado y carnes y además la garantía general del Ayuntamiento.

### GARANTIAS Y CARACTERÍSTICAS

Las 2.500 obligaciones que se ofrecen han sido creadas por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 21 de septiembre último y están garantizadas por la afección de las rentas que se expresan, cuyos rendimientos en el Presupuesto ordinario en ejercicio se calculan como sigue:

Matadero. . . . .	37.500
Mercados. . . . .	6.500
Carnes. . . . .	96.000

cuya suma sobre pasa al importe necesario para atender al sacrificio de intereses y amortización de este Empréstito.

El Ayuntamiento se obliga además a no disminuir en forma alguna, mientras existan títulos en circulación, los arbitrios señalados como garantía especial del servicio de intereses y amortización de este Empréstito, debiendo por el contrario adicionar otra u

otras rentas municipales de carácter permanente que cubran toda eventual diferencia, y se abstendrá de dar aplicación distinta a la del servicio de este Empréstito a todos los recursos destinados a cubrir las atenciones del mismo.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par en 50 anualidades por sorteos verificados en 15 de junio y 15 de diciembre de cada año a partir del año 1931 con arreglo al correspondiente cuadro de amortizaciones reservándose la facultad de verificar amortizaciones totales o parciales extraordinarias, que se anunciarán al público con tres meses de antelación.

El excelentísimo Ayuntamiento está exento de toda otra Deuda.

El tipo de emisión será a la par o sea 500 pesetas por Obligación, depositando en el momento de la suscripción el 25 por 100 de la cantidad que se suscriba; otro 25 por 100 a los seis meses; otro 25 por 100 a los seis meses siguientes y el último 25 por 100 a los seis meses, devengando interés únicamente la cantidad que desembolsen.

En la actualidad se renuncia a suscripción la mitad de las obligaciones, reservándose para otra fecha, que se anunciará oportunamente, la suscripción del resto del Empréstito.

## OPOSICIONES A HACIENDA

En la Gaceta del 3 de octubre se ha publicado la convocatoria para el Cuerpo Administrativo de Hacienda. Se anuncian 350 plazas con 2.500 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 3 de diciembre 1929. Exámenes en Marzo. Para el PROGRAMA OFICIAL, que regalamos, NUEVAS CONTESTACIONES y preparación en las clases o por correo, dirijanse a antiguo y acreditado

### INSTITUTO REUS

Residencia, 23; Puerta del Sol, 1 y Mayor, 1, Madrid. Tenemos RESIDENCIA-INTERNATO para estudiantes y opositores que no sean alumnos de nuestro INSTITUTO. De las ocho últimas oposiciones a Hacienda, en las que hemos obtenido el número 1, varias el número 2 y 326 plazas, cuyos retratos, nombres y apellidos se publican en el prospecto que regalamos. Dicha preparación funciona bajo la dirección personalísima del señor Reus, Jefe de Oposición del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública. Nos encargamos de la presentación de las instancias y obtención de documentos, de los señores que nos lo indiquen.

## Ayuntamiento

La Alcaldía abre un concurso durante nueve días, que termina el 22, para adquirir carbón de cok, de piedra y vegetal con destino a servicios municipales.

## FIGURAS DEL TEATRO



La bella primera tiple señorita Felisa Herrero, de la Compañía de Zarzuela de su nombre y del aplaudido tenor Pulido, que esta tarde llegaron a Teruel procedentes de Zaragoza para cantar varias obras en nuestro Teatro Marín, entre ellas «Baturra de temple», zarzuela original de nuestro paisano Redondo del Castillo, y del maestro Torroba, que tan resonante éxito acaban de obtener del público y la crítica en la ciudad de los Sitios.

## GACETILLAS Inspección de Vigilancia

VENDO o ALQUILO molino eléctrico harinero, sito en Vivel del Río. También vendería solamente su maquinaria. Informes: Eloy Torres, Puebla de Valverde.

AMA se ofrece, de 27 años, en Hinojosa de Jarque, para criar en su casa.

Informes, en la Administración de este diario.

Reintegróse a su cargo en esta Jefatura de Vigilancia, el agente don José Antón, una vez terminada la licencia que le concedió la Superioridad.

Se posesionó de su destino el agente de 3.ª clase, recientemente nombrado para formar parte de esta plantilla, don Félix Clavo Juana.

## TERUEL Y EL EMPRESTITO

Pocas veces habrá sentido Teruel—situado al fin en el buen camino de la gestión municipal—un más seguro deseo de resolver sus problemas básicos.

La justificación del empréstito emitido por el Ayuntamiento, está en el ambiente, y por ello, y por la capacidad económica del Municipio turolense, esperamos que serán suscritas las obligaciones de aquel en forma que no haya lugar a duda de que, llegado el momento, nuestra amada ciudad sabe demostrar su aptitud para comprender los primordiales deberes de ciudadanía, su comprensión administrativa y su eficaz contribución al encauzamiento y resolución de problemas que son el eje para el desarrollo de la vida urbana, del bienestar y del engrandecimiento propios de una capital de provincia.

Por descontado tenemos el éxito de la suscripción pública abierta con el empréstito de 2.500 obligaciones al 6 por 100 libre de impuestos que el Excmo. Ayuntamiento tiene emitido y del que damos la debida información en esta página.

## Admisión provisional de la Casa de Correos

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil don José Mohino ayer se reunió la Junta de construcción del edificio de la Casa de Correos y Telégrafos, constituida por el delegado del ilustrísimo señor director general de Comunicaciones señor Carnicer, de los dos arquitectos de las obras y autores del proyecto y del contratista que las realizó.

La Junta acordó la admisión provisional del edificio destinado para los servicios de comunicaciones y expidió telegramas a los señores ministro de Gobernación y director general de Comunicaciones dándole cuenta de la admisión y expresando la satisfacción de la Junta y la felicitación a los arquitectos y contratista por el edificio, que es modelo en esta clase de construcciones, enviándoles también su saludo más respetuoso.

## Entre amigos

Por «Canito»

—¡No hay en esta vida nada como el trabajo!

—¡Es verdad! ¡Yo me pasaría la vida viendo trabajar!



Encargue sus impresos en estos Talleres.

CRÓNICA DE PARÍS

BRIAND Y TARDIEU

Si fuera posible en esta pluma un conato de amor propio, ninguna ocasión como la de ahora para sentirse satisfecha en aquel respecto. Porque no negará el lector que en la enumeración de causas y factores y desenlace del momento político de Francia, hemos acertado de medio a medio. Aunque también debemos hacer constar que la solución de todas las cosas relacionadas con la política ha sido hasta ahora tan basada en el buen sentido y la lógica, que poco esfuerzo se requiere para acertar en la solución de los problemas planteados en los más arduos y calificados sectores de la opinión francesa.

Y no hay modo de eludir el comentario político por mucha que sea la demanda que ejerzan otros factores en la exposición de noticias que con la vida de Francia se relacionen. Artes, modas, finanzas, literatura, todo cede plaza a la cuestión que se ha venido debatiendo en torno de este problema de la herencia del Poder.

Afortunadamente, parece que las aguas han comenzado a quietarse en lo que a estos problemas respecta. Cuando trazamos estas líneas, ya ha obtenido el Gabinete Tardieu la reválida de su formación, en el parlamento, con una votación favorable, que si no muy significativa por lo cuantioso de los números, lo es por la significación de los votantes y por la lección que se desprende por la votación favorable, claro indicio de que ese Gabinete podrá desenvolverse en un ambiente de paz, si se atiende a las normas esbozadas en la declaración ministerial que aquella votación ha obtenido.

Y no podía ser de otro modo. Por demás sabe el lector lo que significa la constitución del gobierno del que forma parte esencialísima los señores Briand y Tardieu. La consolidación de la política pacifista, el aseguramiento de las normas de ese pacifismo encarnado en la persona de Briand, quien, sin defección de los más altos intereses de Francia, ha puesto en la consolidación de su política la actuación y la fe de un apostolado. Briand lo ha dicho, con claridad meridiana en su discurso, aplaudidísimo, de la Cámara. Sin abdicar de la defensa de los intereses vitales de Francia, en el momento actual esta nación tiene encomendado un cometido del que no puede abdicar, tanto por instinto de conservación como por los compromisos internacionales seriamente contraídos. Ensalzó la figura del finado Stresseman, poniendo en su sepultura aquél epitafio ciceroniano—«el mundo ha perdido un ciudadano»,—que tan ardorosamente aplaudió toda la Cámara y que tan simpáticamente repercutió en la tribuna diplomática, desde donde presenciaba la sesión el embajador alemán. Estos gestos de Briand, unidos a su actuación sinceramente pacifista, son precisamente los que han discer-

nido esa aureola de popularidad en torno de la atrayente figura del ministro de Relaciones francesas. Y no exageramos si decimos que esos gestos hacen más en favor de la paz que todas las protestas que se formulan en un ambiente protocolario simplemente. Tardieu ha consolidado la actuación del ministro de Relaciones, haciendo suya esa política pacifista, que ya lo era, por la compenetración en que colaboraban en el anterior gabinete ambos prohombres.

El mundo entra, pues, por la senda que a todos los hombres de bien tanto les interesa: por la senda de la paz, que podrá, o no lograrse, pero que así elevada a un principio firmísimo de postulado político, ya habrá que tener en lo sucesivo en cuenta. Pues por demás se está viendo que por encima de las causas circunstanciales que han venido hasta aquí separando a los pueblos, está la voluntad, en el discernimiento de la paz, de los hombres que gobiernan aquéllos.

No tiene este cronista que decir que le llena de doble satisfacción poder hacer los comentarios que preceden, por la causa, en sí, de la paz, y porque puede decir que ha acertado en sus insinuaciones sencillas y sus juicios. Y si se ha permitido poner este nuevo comentario a los últimos acontecimientos parlamentarios, lo ha hecho por cumplir completamente con la misión de antaño trazada. Ahora es de desear que la situación se consolide y pueda este cronista dedicar su actividad y sus juicios a otros extremos y otras actividades de la vida francesa.

E. BLACK.

Cotizaciones de Bolsa

Table with columns for 'Efectos públicos', 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Moneda extranjera'. Includes items like 'Interior 4 por 100 contado', 'Banco de España', 'Cédulas Hipotecarias', 'Francos', 'Libras', 'Dollars', 'Liras'.

(Facilitada por el Banco Hispano Americano)

REVISTA DE PERIÓDICOS

EL DEBATE

El Estatuto de la propiedad urbana

Nos ha sorprendido la publicación de la ponencia oficial del llamado Estatuto de la Propiedad Urbana. En primer término, por la materia del mismo. Es el problema de la propiedad el que se ataca en ese Estatuto. No se vaya a suponer en nosotros prejuicio alguno en favor de una clase u otra. No lo tenemos. Sin duda existe un problema de la propiedad urbana, y no queremos desconocer ciertos abusos que en estas mismas columnas han encontrado un eco de protesta. La cuestión de uso de los ascensos con un criterio de más humanidad y amplitud, la calefacción, el asunto de las fianzas... En esos y otros aspectos estaremos al lado del inquilino cuando el propietario abuse de sus atribuciones. Pero todos esos casos, que pueden y deben resolverse, ni son competencia de un Comité paritario ni mucho menos justifican que se dirija un rudo golpe contra el principio de la propiedad privada.

Observemos ahora cuán lejos se halla de este sano criterio la ponencia que comentamos. Según ella, el Comité paritario comienza por establecer una tasación. El propietario acaba de construir la casa y de emplear en ella su dinero, y apenas ha realizado esto, la casa ya no es prácticamente suya. No puede fijar la renta, no puede hacer obras, ni introducir mejoras. Tendrá, en cambio, que fijar la renta y hacer las obras que le imponga el Comité. Habría de resultar justo y serio todo lo que el Comité ordenase y subsistiría la enormidad del principio.

EL SOL

Contra el intervencionismo de las industrias

Muchas veces hemos alzado la voz contra el excesivo intervencionismo del Estado moderno... Si en algunos órdenes de actividad ocurre—como es forzoso—que el sistema fracasa, se cree que se debe a haber empleado débil e incompletamente los recursos del Poder, y entonces la intervención se refuerza y se completa con toda clase de medidas. Por su parte, los intereses que se encuentran en apuro no tienen inconveniente en ir en seguida a contarle sus cuitas al Poder público y encomendarle la resolución de sus problemas, desistiendo forzosamente de la propia iniciativa y acción. Hasta que terminan por convencerse de que pedirse todo al Estado es como pedir peras al olmo.

Por eso vemos con agrado dos notas dadas por los productores españoles en la Asamblea nacional de la Conferencia Gremial Española y en el Congreso del Hierro, celebrados en Barcelona. Una de las conclusiones por la primera dice así:

«La actuación de los Comités reguladores de la producción nacional en la concesión de monopo-

lios de la clase que sean, constituye un obstáculo para el desarrollo y perfeccionamiento de la industria nacional. Sólo con una absoluta libertad en el establecimiento de los negocios se estimulará la iniciativa individual y se empujará el perfeccionamiento de la producción.»

LA NACIÓN

Una impresión del conde de Romanones. Actitud patriótica y enseñanza saludable

No somos parcos en censurar lo que nos parece censurable; pero tampoco remisos en aplaudir lo que estimamos merecedor de elogio, y en ese concepto nos place encomiar las declaraciones del conde de Romanones, a su regreso de Barcelona.

Muy patriótica la actitud del conde y elogiable el consejo a todas las personas de su amistad para que visiten la Exposición.

La última parte de las manifestaciones del ex presidente del Consejo tienen también importancia.

«El salir de Madrid y el ponerme en contacto—dice—con otros ambientes y otros medios me ha tonificado y prestádome nuevas energías.»

Nuevas energías suponemos que para laborar por esta España fuerte que surge a cada paso ante los ojos de los que no quisieron verla; por esta España del nuevo Régimen, tan compenetrada con él, que le ha dado grandeza y prestigio.

Porque es verdad que las Exposiciones son obra de España entera; pero gracias a un sistema de gobierno que ha permitido realizarlas, después de tantos años de estériles intentos.

Las familias del alcalde y teniente de alcalde de Alcalá dan las gracias a Teruel

Esta mañana visitaron a los señores gobernador civil, alcalde y presidente de la Audiencia las familias del alcalde y teniente de alcalde de Alcalá de la Selva, don Casiano Bayo y don Rogelio Villamón, respectivamente, víctimas del crimen cometido en sus personas por Cándido Ferrer Casas a la entrada del Viaducto de nuestra ciudad, hecho realizado el lunes y del que nos hemos venido ocupando en números anteriores.

La visita de los familiares de los muertos ha tenido por objeto el agradecer a las autoridades teruelenses su asistencia a la conducción, presidiéndola, y expresadas pruebas de pésame, y el manifestar su agradecimiento al pueblo de Teruel por las pruebas de afecto y condolencia demostradas en el acto fúnebre y de reprobación al hecho consumado.

Por premura de tiempo ya que tenían que regresar al pueblo de su residencia no pudieron visitar personalmente al señor gobernador militar de la plaza para testimoniarse análogos sentimientos; pero dejaron el encargo a don Federico Andrés para que en su nombre y en el del pueblo de Alcalá se hiciera presente al señor gobernador su inmensa gratitud por las estancias con tan triste motivo recibidas.

Advertisement for ALBIOL - LAURIA S. VALENCIA. Includes an image of a man working at a desk and text: 'EXCLUSIVA de IMPORTACION y VENTA DE LA SIERRA CINTA PAVONADA MARCA ELEFANTE'.

# Información de España y del Extranjero

## El jefe del Gobierno salió esta tarde para Navalperal (Cáceres) donde se halla Su Majestad el rey

Se ha comunicado oficialmente al Gobierno el disenso del capitán general de Valencia, de la sentencia dictada contra el señor Sánchez Guerra y otros.—El ministro de Instrucción ha ordenado la reapertura de las escuelas de párvulos de Madrid

### EL CONSEJO DE ANOCHE

Madrid, 13.—El consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia terminó después de las nueve y media.

A la entrada en el salón de periodistas, el jefe del Gobierno se detuvo ante un retrato de don José Canalejas, exclamando:

«Está muy bien. He mandado colocar este retrato hoy, como aniversario de la fecha en que murió trágicamente Canalejas.»

Después se colocarán también los retratos de Dato, Cánovas y Prim, para que estén en el salón de los cuatro presidentes del Consejo muertos por asesinato.

He encargado esos retratos a un autor modesto, pero que pinta muy bien.»

Acompañaban al presidente los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

A la salida, dijo el marqués de Estella.

«Casi todo ha sido administrado.»

Hemos examinado el reglamento de la Compañía Telefónica Nacional que trajo el ministro de Hacienda.

También aprobamos las bases de un decreto sobre modificación y reorganización de la Real Academia de Jurisprudencia.»

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción si podía anticiparles alguna referencia, y contestó que absolutamente nada hasta que no lo publique la «Gaceta».

El ministro de Hacienda interrumpió:

«Con este criterio, estos hombres se morirán de hambre.»

Y el ministro de Instrucción dijo:

«En obsequio a ustedes, lo que será facilitarles las galeradas un día antes de la publicación del decreto.»

También dijo el ministro de Instrucción que se había aprobado una disposición sin interés referente al teatro Real.

El ministro de Hacienda notificó también a los periodistas que nada podía adelantar referente al reglamento de la Compañía Telefónica.

«Y esto—añadió—es lo más importante que hemos tratado.»

### UN DECRETO SOBRE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid, 13.—Anoche, después del Consejo, los periodistas visitaron al ministro de Instrucción, quien les dijo que había formado un Consejo cerrado de no anticipar absolutamente el más leve porme-

nor del decreto referente a la Academia de Jurisprudencia, por entender que no podía darse a conocer en forma fragmentaria.

Como anunció—añadió—el día antes de dar el decreto a la «Gaceta» facilitaré las galeradas.

### LOS ASUNTOS MAS IMPORTANTES DEL CONSEJO

Madrid, 13.—De los asuntos más interesantes tratados en el Consejo, fueron los que se refieren a la Real Academia de Jurisprudencia y al reglamento de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Sobre el primero no fué posible obtener un indicio sobre su alcance, porque los ministros se encerraron en gran reserva.

Sobre el segundo, el ministro de la Gobernación manifestó que por ser el reglamento muy extenso, no podía dar una referencia completa, pues no se acordaba de algunos de sus extremos; pero los más salientes son los que tratan de la delimitación de facultades de la Compañía Telefónica y de las que tiene el gobierno cerca de dicha entidad, y el que trata de la fijación del coeficiente de amortización por depreciación, y finalmente el que concede franquicia telefónica oficial a los delegados de Hacienda, presidentes y fiscales de Audiencias, rectores de Universidades, comandantes de Marina y servicios de la Dirección de Seguridad.

El ministro añadió que todos los extremos del reglamento se desarrollan sobre las normas del Real decreto de 29 de diciembre del 28.

El ministro añadió que todos los extremos del reglamento se desarrollan sobre las normas del Real decreto de 29 de diciembre del 28.

El ministro añadió que todos los extremos del reglamento se desarrollan sobre las normas del Real decreto de 29 de diciembre del 28.

El ministro añadió que todos los extremos del reglamento se desarrollan sobre las normas del Real decreto de 29 de diciembre del 28.

El ministro añadió que todos los extremos del reglamento se desarrollan sobre las normas del Real decreto de 29 de diciembre del 28.

### AGREGACIÓN DE TRECE PUEBLOS A VALENCIA

Madrid, 13.—Hablando con los periodistas el ministro de Instrucción, les dijo, respecto a la agregación a Valencia de los trece pueblos, que suponía para la capital valenciana un aumento en la población de unos 53.000 vecinos.

Desde luego estos pueblos serán considerados por ahora como entidades menores locales.

El Ayuntamiento de Valencia se encarga de todas las deudas, y durante diez años les exime de los tributos de su Ayuntamiento, que, como es natural, son más crecidos que los que tienen actualmente esos pueblecillos.

El ministro de Instrucción dijo que había dado cuenta del expediente sobre el teatro Real que lo había enviado al Consejo de Estado con todos los datos necesarios.

El Consejo acordó no aceptar el ofrecimiento del gobierno de

los Estados Unidos para asistir a la Exposición de Arte Español en Miami, por dificultades surgidas a última hora.

### DESPACHO

Madrid, 13.—Con el presidente despacharon los ministros de Instrucción, Gobernación y Hacienda.

### VIAJE DEL MARQUÉS DE ESTELLA

Madrid, 13.—A las tres salió en automóvil para Navalperal (Cáceres) el jefe del Gobierno.

Presentará al rey varios decretos a la firma.

### DE LA SENTENCIA DICTADA CONTRA EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Madrid, 13.—Se ha comunicado oficialmente al presidente del consejo de Ministros el disenso del capitán general de Valencia de la sentencia dictada en la causa seguida contra el señor Sánchez Guerra y otros.

En su virtud, la causa pasará al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

### REAPERTURA DE ESCUELAS

Madrid, 13.—El ministro de Instrucción ha dado las órdenes oportunas para la reapertura de las escuelas de párvulos.

Se considera totalmente desaparecida la epidemia de parálisis infantil que determinó su clausura.

### OBRERO MUERTO EN UN ACCIDENTE

Ferrol, 13.—Esta madrugada el obrero electricista Francisco Contel que trabajaba en el astillero fué muerto por uno de los carros aéreos.

### REGRESO DEL REY

Madrid, 13.—El monarca regresará a Madrid de su cacería en Navalperal, el próximo viernes.

## BARCELONA

### SUSPENSIÓN DE UN DIARIO

Barcelona, 13.—El gobernador ha suspendido indefinidamente el diario «Las Noticias».

La medida obedeció a la aplicación de ciertas apreciaciones.

### PERIODISTAS FRANCESES

Barcelona, 13.—Un nutrido grupo de periodistas franceses estuvieron en el Ayuntamiento saludando al alcalde.

Fueron obsequiados.

### DETENCIÓN DE EXTRANJEROS

Barcelona, 13.—En la calle del Cid Campeador, dos extranjeros fueron detenidos.

Se les ocuparon dos pistolas.

Con estas armas se dedicaban a amenazar a los transeuntes.

## En Berlín ha fallecido la princesa Victoria, hermana del emperador Guillermo II

En Tolón ha naufragado el torpedero «Trombe».—Inspira serios temores la salud del ex primer ministro francés Mr. Clemenceau

### VUELVE A PREOCUPAR LA SALUD DE CLEMENCEAU

Paris, 13.—Preocupa nuevamente el estado de salud de Clemenceau que inspira serios temores.

### UNA REUNION

Paris, 13.—El presidente del Consejo y los señores Briand, Cherón y Loucheur, se han reunido con el director del Banco de Francia, delegado francés en el Comité organizador del Banco Internacional de Pagos.

Examinaron diversas cuestiones relacionadas con las reparaciones, y especialmente la preparación de la segunda conferencia de La Haya, plan Young, los trabajos periciales y la organización del Banco Internacional de Pagos.

### DETALLES DEL ASESINATO DEL SEÑOR LENCINAS

Mendoza, 13.—Toma por lo que parece carácter predominantemente político el asesinato del señor Lencinas.

El jefe político del asesinato era un encarnizado enemigo del presidente señor Irigoyen.

El secretario particular del señor Lencinas, don Carlos Garry Pérez, ha fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió en el tiroteo que se registró inmediatamente después del asesinato.

El sobrino del señor Lencinas, Raul, está muy grave y se teme un funesto desenlace.

Los partidarios del señor Lencinas han teleografiado al presidente señor Irigoyen para denunciar determinadas negociaciones secretas de las que se deduce que el presidente había indicado al jefe político la conveniencia de abandonar el país.

La prensa en general condena el asesinato, calificándolo de complot político.

El duelo en Mendoza es enorme. Los teatros y demás espectáculos están cerrados. Las tropas patrullan por las calles en evitación de que el orden se altere.

La elección del actual presidente Irigoyen fué funesta para los Lencinas. Ya antes, al renovarse en 1926 la mitad de las Cámaras, el acta de senador por Mendoza del señor Washington Lencinas fué rechazada en principio y sometida después a estudio. Transcurrió el año sin que el Senado la tomara en cuenta, y en 1927 ocurrió lo mismo. El 16 de agosto de dicho año el señor Lencinas presentó su renuncia en la legislatura de Mendoza; pero no fué tomada en cuenta y el asunto quedó en pie en el Senado.

Algo parecido—casi lo mismo—ocurrió con el acta del diputado de don Rafael Nestor Lencinas, hermano del senador.

El incidente de este último se ha repetido con su acta de senador en 1928, dándose la anomalía de estar Mendoza sin representación parlamentaria efectiva desde 1926.

### MUERTE DE UNA PRINCESA

Berlín, 13.—Ha muerto la princesa Victoria, hermana del ex-kaiser y que estaba casada, como se sabe, con un aventurero ruso.

### CONSEJO EN PARIS

Paris, 13.—Anoche se celebró consejo de ministros bajo la presidencia de Doumergue.

Los ministros escucharon una exposición del señor Briand sobre la situación exterior, y otra del señor Tardieu sobre el orden del día de la Cámara y la discusión de los presupuestos.

### EL CORDÓN DE LA LEGIÓN DE HONOR PARA KELLOG

Washington, 13.—El embajador de Francia impuso al señor Kellogg el gran cordón de la Legión de Honor, con motivo de la conmemoración del armisticio.

El señor Kellogg pronunció un sentido discurso.

### PANICO POR LAS FECHORÍAS DE UN DESTRIPIADOR

Berlín, 13.—Unos obreros que iban al trabajo en las cercanías de Duseldorf hallaron en un bosque el cadáver de la niña de cinco años Gertrudis Haldeman.

Se trata de la víctima número 20 de un individuo llamado Jak el Destripador.

Reina gran pánico.

Ninguna mujer se arriesga a salir por la noche, y los niños están muy vigilados.

Ultimamente se creó un puesto de policía especial para evitar los desmanes del siniestro bandido que ahora reaparece.

Las autoridades ofrecen por la captura del criminal un premio de varios millares de marcos.

## El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15  
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia  
TERUEL

### Lo principal y lo accesorio

Se han reducido estos días las hostilidades que más o menos desafortunadamente se manifestaron al establecerse los Comités paritarios.

Y observo que no se hace distinción alguna entre lo que representan y la manera como están constituidos y funcionan.

Como institución, abstractamente considerado, o habiendo sólo en cuenta su finalidad, en el Comité paritario nada existe que merezca censura y todo es digno de ser alabado.

En la Encíclica del sabio inolvidable Pontífice León XIII sobre la condición de los obreros, se admite como posible y conveniente la creación de esta especie de Juntas mixtas de patronos y obreros, que resuelvan, según dictados de justicia y de razón, las diferencias que surjan en el campo social.

Tal es la misión que los Comités paritarios, aún deficientemente organizados, cumplen en buena parte, según lo demuestra el hecho del número incomparablemente menor de contiendas sociales surgidas y llegadas a extrema agudización desde que los Comités paritarios existen.

Salvando, pues, los respetos debidos a las opiniones contrarias profesadas con absoluta buena fe, creo que no se sitúan en el terreno de las conveniencias sociales quienes combaten, no ya la organización y funcionamiento, que en lo que tengan de error o sean causa de daño pueden y deben ser rectificadas, sino la institución misma del Comité paritario, que puede y debe ser y que evidentemente y pese a sus taras es, y viene siendo, instrumento eficazísimo de pacificación social.

Yo no diré que en este punto los cotos ministeriales del señor Aunós sólo representen una larga cadena de aciertos. No afirmaré tampoco que, si no por parte de tan celoso e infatigable ministro, por la de alguno de sus colaboradores, deje de perpetrarse tal injusticia o de incurrirse en cual modo de arbitrariedad. Y hasta temo que contra los propósitos y la voluntad que animan a la Dictadura prevalezcan en el Ministerio de Previsión y Trabajo criterios que ejercieron dominio excesivo e irrazonable hasta el año 23.

Pero todo esto, siendo dañoso y grave, es accidental y por lo tanto rectificable y sustituible; por lo cual no abrigo la menor duda que aquéllo que la experiencia demuestra que no debe seguir como está, será rectificado y sustituido.

Desde luego, no creo que en ningún caso las decisiones del Comité paritario deben ser prácticamente soberanas e inapelables: ha de existir siempre un tribunal superior que de hecho y de derecho lo sea. Como están las cosas, con las flaquezas dominantes, diríase que en ocasiones los tales Comités proceden cual si fueran unilaterales, pues sistemáticamente se inclinan del lado de los reclamantes, que no siempre tienen razón y no hay otro remedio que someterse a sus resoluciones; pero la posible falta a la justicia o a la equidad que de ello

derive, no es imputable al Comité; lo será a las personas que lo forman o a la manera como está organizada.

Teóricamente, en abstracto, la obra del señor Aunós merece las más encendidas alabanzas. En la actualidad no hay nación alguna donde aparezca con menos esquinas y escabrosidades la cuestión social que en la nuestra, y ello es debido al esfuerzo, a la perseverancia y al acierto del señor Aunós. Sin que yo le quite el mérito a ninguno de los otros consejeros, ni trate de aforarla, creo que en primera línea tiene derecho a figurar con la de Martínez Anido y el conde de Guadalhorce, la gestión del ministro del Trabajo. Mucho de lo que él ha hecho y cualesquiera sean los herederos y sustitutos de la Dictadura, sobrevivirá a éstas.

MIGUEL PEÑAFLO.

#### SECCION RELIGIOSA

### Primer Congreso Nacional de Acción Católica

Hoy en la Catedral de San Isidro, de Madrid, a las once de la mañana, se ha inaugurado el Primer Congreso Nacional de Acción Católica.

Se cantó una misa de «Spiritu Sancto» que ofició de Pontifical el obispo de Sión.

La parte musical estuvo a cargo de la «Schola Cantorum», de Santa Cecilia, de Bilbao, formada por 150 voces, entre caballeros y niños.

Actuó de director el maestro de Capilla de la Iglesia Primada don Luis Ferré.

El templo, amplísimo, se encontraba totalmente lleno de Congresistas.

Se hallaba primorosamente adornado.

A las cinco de la tarde se celebró la primera sesión en el Salón de la Residencia de Damas Catequistas.

Hablaron el presidente de la Junta Central de Acción Católica conde Rodríguez San Pedro, sobre el tema «El Primer Congreso Nacional de Acción Católica», y el señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, acerca de «España en el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad Pío XI».

Anoche llegaban a 5.000 el número de inscripciones recibidas.

### De interés para el agricultor

#### DE APICULTURA

##### Colmenares

El colmenar debe estar situado en lugar protegido de los vientos fuertes y alejado de caminos frecuentados. Las colmenas han de ponerse algo distanciadas entre sí, pero no con mucho mayor espacio que el preciso para que se pueda circular por ellas libremente.

Es regla de buena práctica pintar cada colmena de color distinto. Así los insectos no vacilan al entrar en ellas cuando regresan de sus labores y paseos por los campos.

No es recomendable cerrar los colmenares con cercas de mampostería que impidan la vista del horizonte. Las abejas se hallan cohibidas y a veces optan por quedarse recluidas en el predio cercado.

Cuando la primavera es fría y se retrasa la época del buen tiempo, las colonias pierden la mayoría de sus habitantes, y en el caso de que aquél persista malo, acaban por perecer todos. Esta circunstancia ha de tenerse en cuenta antes de instalar colmenas en localidades donde no las haya habido nunca.

Es conveniente plantar en los colmenares algunos árboles, para que en verano proyecten sombra en las colmenas y sirvan de punto de apoyo a los enjambres que puedan formarse, los cuales con tal recurso no acostumbran a alejarse más. Estos árboles pueden ser acebuches, espinos, cidros, carrascos o almendros. Los saúcos y cornicabras no sirven a causa de su mal olor.

##### Flora conveniente a la apicultura :

Cuando no existen pastos naturales o los mismos no bastan para las necesidades de las colonias, deben cultivarse artificiales. Por regla general, la miel producida por abejas que pasten en éstos es más sabrosa porque pueden seleccionarse las especies.

Es conveniente poner flores tempranas y tardías. Cierta que el romero florece muy pronto y varias veces; pero dígame al contrario cuanto se quiera, la miel que produce es espesa y correosa. Las violetas florecen temprano y producen una miel espléndida.

Entre las especies más notables para formar predios donde puedan pastar las abejas, merecen mención las siguientes:

Almendros, salvias, borraja, tomillo, orégano, serpol, ajedrea, melisa, almoraduj y madreelva.

Entre las plantas genuinamente selvícolas: Encina, fresno, retama, yedra, y, en general, todas las especies de hojas perennes.

Las borrajas y oréganos florecen tardíamente; pero la especie que constituye el mejor recurso invernal para las abejas es el madroño. Si bien la miel de madroño tiene sabor poco agradable, con el tiempo se corrige por sí misma y adquiere buenas cualidades.

El olivo y el acebuche producen más cera que miel. El boj, tejo, esparto, lechetrezná, alcaparros, enebros negros y ajenjos dan mieles de malísimas cualidades.

##### Recolección de enjambres y formación de nuevas colmenas : : : :

Son clásicos los recursos de rociarles de agua con una jeringa de jardinero o proyectarles polvo. Pueden rociarse con aguamiel las ramas de algún árbol que se destaque por su corpulencia, cerca de la colmena, y las abejas, atraídas por el olor, se detienen allí preferentemente.

##### Recolección del enjambre : :

Puede hacerse entrar en una colmena. Esta debe ser limpia, frotada con miel y plantas aromáticas. Se acerca completamente vacía a los insectos, sacudiendo el ramo para que caigan en ella o se barren con unasartén. Si la colmena no puede ponerse debajo del enjambre, se coloca encima y se incita a aquél para que suba, dirigiéndole humo de trapos quemados en una sartén agujereada, por el estilo de las empleadas para tostar castañas.

Si no se tiene a mano ninguna colmena vacía, se emplea un sacco o un cesto con tapa.

No es preciso aguardar a que entren todas las abejas, pues basta que lo hayan hecho la mayor parte, y la reina en particular. Las restantes no tardarán a reunirse con ellas. Para esto es conveniente dejar la colmena, hasta el día siguiente, cerca del sitio donde se haya hecho la aprehensión.

J. POCH NOGUER.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## ENSEÑANZA NACIONAL

*Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.* — A propuesta de los correspondientes directores se acuerda: para la de Logroño se los Ayudantes Meritorios don Vidal Ruiz del Río y don Juan Rubio Sáenz se encarguen provisionalmente de las Auxiliares del cuarto y segundo grupo respectivamente para la de Granada que el ayudante meritorio don Miguel Álvarez Salamanca se encargue provisionalmente de la Auxiliaría de Aritmética y Geometría; para la de Oviedo que don Alejandro Fernández Hevia y don Víctor Hevia Grande, se encarguen provisionalmente de las asignaturas de Dibujo Lineal y Dibujo Artístico respectivamente; para la de Jerez de la Frontera que el ayudante meritorio don Teodoro N. Miciano Becerra se encargue provisionalmente de la plaza vacante de profesor especial de Arte Decorativo aplicado a las Artes Gráficas, y para la de Palencia que el ayudante meritorio don Alfonso Alejandro Predanos se encargue interinamente de la plaza de profesor de término de Dibujo Artístico.

*Nombramiento* de don Manuel Fernández y Fernández Navamuel, director de la Escuela Normal Central de Maestros, para vocal del Tribunal de oposiciones a plazas de maestras terceras en las Escuelas Públicas de la zona española del Protectorado en Marruecos.

*Rectificación* de los errores que aparecieron respecto a la relación de los aspirantes aprobados en las pruebas de selección para cubrir las plazas de profesores de Religión en los Institutos locales de Segunda Enseñanza: don Francisco Ortega Cuesta pasa a ocupar el número 3, don Ramón Olalla Villalta al número 7 y don Nicoforo Soto González el número 11, quedando desestimadas las demás instancias.

### Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de ayer, 11,3 grados  
Mínima de hoy, 0,0.  
Viento reinante, N.  
Presión atmosférica, 680,2  
Recorrido del viento, 4 kilómetros

### Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.  
Nacimientos. — Santos y Salvador Rueda Ramos, hijos de Valero y de Paz.  
Ramón López Martín, de Rafael y de Rosario.  
María de los Dolores Caridad Esteban, hija natural de Clara.  
Matrimonios. — Ninguno.  
Defunciones. — Casiano Bayo Gascón, de 47 años, y Rogelio Villamón Izquierdo, de 55, ambos casados, a consecuencia de hemorragia pulmonar de origen traumático. Domicilio: Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.

## Dulce de Membrillo

CALIDAD SUPERIOR X 1'60 PESETAS KILO

CONFITERIA MUÑOZ



# Toros y deportes



## ECOS TAURINOS

Como «decíamos ayer», vamos a trazar nuestra opinión sobre la pasada temporada y con respecto a algunos diestros que merecen la atención del público.

Para ello, ¿cómo no?, quisiéramos que esta pluma tuviese el arte de la mágica muñeca de Villalta y que nuestro saber en *re taurina* pudiera competir con el de los admirados Corrochano, don Ventura, don Indalecio, Corinto y Oro, Valdés, Morena, Romeo y otros muchos. Mas «a falta de pan buenas son tortas», y ahí va lo que con el deseo «de hacer algo» hemos hilvanado:

**Marcial Lalanda.**—Es el torero que más corridas ha toreado, 85, y su labor no parece la de un consagrado diestro y si la del novillero que quiere llegar.

¿Y quien niega que así sea? Marcial, en 1928, no toreó más que 42 corridas, es decir, ocupó el octavo lugar y alguien, no todos, por ese mero hecho consideraron a Marcial en el montón... Esto, claro es, llegó a oídos del diestro y entonces, para demostrar que puede hacer con los toros cuanto le da la gana por poseer experiencia, sabiduría y facilidad pasmosa para dominar todas las suertes del toreo, sacudió la melena y de un salto se plantó en el puesto vacante ha tiempos: en el sitio que dejó el gran Gallito.

Sus actuaciones comenzaron a ser contadas por éxitos y al finar la temporada ha dejado su nombre bien afianzado en la cresta mas alta de la tauromaquia, donde jamás pisó torero alguno.

Mas no crean ustedes que sus eternos criticadores se han dado por vencidos ante esta prueba tan contundente, no; aseguran que en el próximo año, Marcial, no toreará tantas corridas puesto que engaña al respetable al ser un torero sin estilo, un escamoteador...

La verdad es que Marcial ha cotizado muy alto su papel y que en la temporada venidera toreará como desee. Y eso de que no lidia mas que reses de Salamanca, no es cierto, puesto que ha toreado 51 corridas con ganado diferente.

Nosotros, admiradores de su arte y ciencia torera, le seguimos denominando como hace años a pesar de los pesares: como el número uno de la torería.

El 19 del actual, Enrique Torres embarcará con rumbo a Lima ventajosamente contratado.

El Ayuntamiento de Burgos, que piensa dar por su cuenta las corridas de su feria en 1930, tiene ya adquiridas una corrida de Pablo Romero y otra de Ernesto Blanco.

ZOQUETILLO.

## LOS DEPORTES

### LA REGLAMENTACION DE LOS ÁRBITROS

Está para salir la lista grande. La ponencia designada por la Asamblea de Federaciones para elaborar un nuevo estatuto aplicable a los árbitros, ha terminado sus trabajos. Falta sólo el *placet* de la Nacional, pero esto es cuestión de forma, un trámite a cumplir, pues las deliberaciones de la ponencia tienen fuerza legal y esa comisión está autorizada para poner en vigor sus decisiones. En la próxima sesión de la Federación Española se aprobará lo confeccionado y no es de esperar que el organismo supremo esté disconforme. Tal vez podría modificar algún extremo que no case bien con los nuevos reglamentos, pero no es verosímil.

Conocemos el dictamen de la Ponencia que no se ha publicado completo, pues los acuerdos futbolísticos no se divulgan fácilmente y antes por el contrario parece que se añora un régimen de silencio. Es curioso lo que sucede con los directivos del fútbol, deporte que vive del público y de la Prensa, a los que procura desorientar ocultando todas las noticias de algún interés y queriendo dar a la publicidad los informes que únicamente entrañan el cultivo de alguna vanidad. Pero en fin, no es ocasión de hablar ahora de esto y sí de los árbitros.

\*\*\*

Sabido es que desaparece el Colegio Nacional de Arbitros, que se convierte en un Comité asesor de la Real Federación, designado por ésta entre las listas que faciliten los Colegios regionales. Atribuciones de este Comité serán las relacionadas con la marcha interna de los Colegios, pero lo referente a la actuación pública de los árbitros o a sus relaciones con los clubs, será de la incumbencia de la Nacional. Es decir, se resta autoridad al Comité Central de árbitros que no podrá convocar asambleas generales, que se suprimen. Y para hacerle depender exclusivamente de la Federación Española se determina que para reelegirle no hará falta que lo designen los Colegios. Porque se puede dar el caso de que los Colegios regionales no estén conformes con las determinaciones de sus compañeros del Comité Central y quieran sustituirlos; y en tal caso si la Nacional estima beneficiosa su labor dependerá de ella exclusivamente en la reelección. Y ya verán ustedes cómo este caso se dará con frecuencia porque siempre estarán más atentos a cumplir los deseos de la Federación que

las aspiraciones de los Colegios. Aquella podrá mantenerlos en sus cargos, mientras que los árbitros poco han de influir de ahora en adelante.

Como en la actualidad sucede, las Federaciones regionales podrán imponer castigos a sus árbitros y en caso de disconformidad del Colegio el pleito lo resolverá en última instancia la Nacional, que es el Tribunal Supremo futbolístico. La designación de los árbitros será por el sistema de listas, que se hacen extensivas a todas las competiciones. Para hacer una revisión automática dispone el dictamen que los árbitros que figuren recusados por la mitad mas uno de los clubs que integren una competición, quedarán suspendidos para aquel año. Y si el árbitro fuera recusado dentro de dos competiciones será suspendido a perpetuidad.

Se establece la colegiación forzosa anual, manteniéndose las categorías actuales e imponiendo el voto proporcional. Los colegiados poseerán un carnet que les dará derecho a la entrada libre en los campos de su región, carnet que no tendrán los que no se colegien. Aunque todavía no están determinadas es fácil que las cuotas a pagar para colegiarse serán las de doscientas, cien y cincuenta pesetas para las categorías primera, segunda y tercera.

Otras disposiciones de la ponencia son: reducir en una dieta las tarifas de desplazamiento; someter a los árbitros a reconocimiento médico; desestimar la creación de Tribunales de honor y prohibir las relaciones de los árbitros con los clubs. De comprobarse que algún juez mantiene tratos con alguna Sociedad será suspendido indefinidamente.

\*\*\*

Merecen unos ligeros comentarios estos acuerdos de la Ponencia. Bien se ve que toda la legislación futbolística está en manos de uno solo de los factores en ella interesados: los clubs que hacen y deshacen a su antojo, sin preocuparse más que de sus conveniencias. Verdad es que algunos de los acuerdos citados son beneficiosos y hacían mucha falta, pero no menos cierto que les faltó el valor para resolver el problema en definitiva.

Bien, pero muy bien, nos parece la colegiación, única forma de que desaparezcan los árbitros que no arbitran, los excedentes que forman legión y que suelen dificultar el normal desenvolvimien-

to de los Colegios. Hay individuos que no persiguen más afán que el de alcanzar el *carnet* para tener asegurada a perpetuidad la entrada en los campos. Esto era absurdo, pues no hay razón alguna para conceder esa gracia a los que no están en activo, a los que no intervienen para nada en la organización. El acierto de suspender a los árbitros recusados en una o dos competiciones ya es más relativo, pues al no determinarse que las recusaciones sean dentro de su categoría queda el camino libre para eliminar a personas que no sean gratas, por cualquier causa, a determinados clubs. No le es muy difícil a una Sociedad de campanillas el lograr que la mitad de los clubs de tercera categoría, por ejemplo, recusen a un árbitro de primera por insinuación de aquella, y el interesado no tiene defensa ninguna contra estas armas de la mala fe, mucho más frecuentes en fútbol de lo que se piensa.

En cambio no se dispone que los árbitros directivos de los Colegios no actúen durante el tiempo de su mandato. Esto que sería lo más lógico y moral por la influencia que tiene en los nombramientos para los partidos, no se menciona para nada. Tampoco es perfecto el sistema de listas o sea de absoluta libertad de los clubs, aunque es más aceptable que el del sorteo. Pero queda la puerta abierta a la política de los clubs y a las complacencias con ellos de ciertos árbitros, más atentos a conseguir partidos que a cumplir exactamente las normas reglamentarias. Hasta que no se lleve a designar los árbitros por turno no alcanzarán los jueces la absoluta independencia que necesitan. No se nos oculta que habría sus dificultades para implantar lo que propugnamos, pero no serían insuperables. Basta con exigir a los árbitros la máxima responsabilidad, suponiendo, claro está, su capacidad técnica. Una vez convencidos de que los árbitros en ejercicio tenían todas las garantías exigibles, previa naturalmente, una rigurosa selección, lo mismo daría Juan que Pedro. Y Juan o Pedro cumplirían su cometido con tranquilidad e imparcialmente, sabiendo que con ello no se perjudicaban en nada, que lo mismo seguirían arbitrando después y que no dependería su desplazamiento de su mayor o menor tolerancia.

Desde luego eso no lo quieren los clubs, que aspiran a hacer valer su influencia siempre. Y tampoco lo piden los árbitros, sobre

todo los árbitros que saben cultivarse y quedar a buenas con las Sociedades aunque originen conflicto tras conflicto. Hasta que no se nos demuestre lo contrario crearemos que los enemigos más implacables de los árbitros son ellos mismos, sus compañeros. No hay peor cuña...

ALFONSO R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción)

## DEPORTES

### Resumen semanal

#### FOOT-BALL

##### ATHLETIC-NACIONAL

Venció el Athletic por 5 a 2. El juego, mediano. Los tantos, excelentes de ejecución, casi todos. Dos de Martín, de chuts muy buenos. Uno de Cuesta rapidísimo, en un empalme a bote bronco. Otro que entra sólo en un centro de Costa que dió en el palo. Y el quinto lo coló éste mismo, de un chut por bajo. Los del Nacional, dos de Priscilo, de un chut muy colocado, el ángulo superior, el uno, y en un buen engaño al portero, el otro. Y Rubiera marcó también.

Arbitró Escartin, muy mal. Equipos: Athletic: Cabo, Olaso, Lafuente, Lafuente (P.), Ordóñez, Arteaga, Illera, Murin, Cuesta, Ceta y Costa.

Nacional: Fernández, Zugazaga, Serrano, Rojo, Alcántara, Sánchez Pagés, Mirallo, Rubiera, Priscilo y Benagas.

##### BOXEO

En Tampa, Tenreiro, español, venció a Mike Kelli, por k. o., en el quinto asalto; en Chicago, Von Porat, a Charley Smich, también por k. o. Y Mac Larnin a Mandell, por puntos. En París, Strilling venció por puntos a Marcel Groissello, Sportiello, igualmente, a Tholey, y Routis a David Abad; en Lyon, Rafgael a Mascart.

En Barcelona, Murry y Dionisio hicieron mach nulo, al igual que Morán y Echurri; Villanueva a los puntos a Mompó; Gironés a los puntos, también, a Venza y Santana a Rivera, por abandono; en Madrid, Ino II, venció a los puntos a Guzmán, Antolin Rodriguez a Contray, Danci a Frias, Ino al inglés Vanclar e Isidoro puso k. o. en el octavo round a Mocet.

##### CICLISMO

La primera etapa de la Vuelta Ciclista a Levante fué ganada por Cardona; la segunda por Elviro Rodriguez; la tercera, por Tabau, En la cuarta, llegó primero Cardona, que lo es también de la clasificación general.

L. F.

# HACIENDA

## NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro: Depositario-pagador de Hacienda, 1.521'50 pesetas; don Antonio Floriano, 250; presidente de la Audiencia, 2.500; jefe de Telégrafos, 55; administrador de Correos, 2.215; don Emiliano P. Pérez, 937'50; don Manuel Pérez, 122'20; don Manuel Félix, 26.857'62 y don Manuel Perales, 5.460.

Los alcaldes de La Zona e Hijar devuelven a esta Delegación una vez rectificadas sus presupuestos municipales ordinarios para 1930.

El alcalde de Alcañiz, remite expediente de transferencia de créditos en el presupuesto municipal ordinario vigente.

Los alcaldes de Mora de Rubielos y Montalbán el presupuesto ordinario de cargos de Administración de Justicia y Laboratorio de aquellos partidos, así como igualmente lo remite el de Valderrobres.

La Dirección general de la Deuda traslada a esta Delegación del Consejo Supremo del Ejército orden de 7 de octubre próximo pasado concediendo a doña Juliana Villanueva Pertegaz, madre del soldado desaparecido Joaquín Fernando Villanueva, la pensión de 328'50 pesetas anuales a partir del día 1 de agosto de 1922.

La misma dirección comunica a esta Delegación que por acuerdo de 4 del actual ha declarado a doña Magealena Iranzo Montón, viuda de don Arturo Esparza, oficial de Correos, con derecho a la pensión de 1.000 pesetas anuales en lugar de 950 pesetas que disfrutaba.

Los alcaldes de Mezquita de Jarque y Rubielos de la Cérda remiten para su aprobación a esta Delegación de Hacienda los presupuestos municipales ordinarios para 1930. Idem los de Tramacastilla y Cuevas de Almuden.

Don Ecequiel Bayo Martín, presidente de la Eléctrica de Alcalá de la Selva, ha presentado una solicitud en esta Delegación para que se le conceda el pago del impuesto de fluido eléctrico de dicha eléctrica.

Don José de la Figuera y de la Cerda, marqués de Fuente el Sol, presidente del Consejo de Administración Eléctrica de Maestrazgo S. A. solicita de esta Delegación el concierto para el pago del impuesto de uso propio de la Central sita en término de Ladrúñan.

Don Ramón Ros, vecino de esta capital solicita de esta Delegación el concierto para el pago del impuesto de electricidad de su fábrica de harinas denominada «Santa Teresa de Jesús.»

Se les participa la aprobación de sus presupuestos municipales

# JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

ordinarios para 1930 a los alcaldes de La Zona y Molins.

Se les devuelven para su rectificación los presupuestos municipales ordinarios para 1930 a los alcaldes de Manzanera y Tramacastiel.

## Notas militares

Se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada «Servicio de campaña de la Infantería en Marruecos», de la que es autor el teniente coronel de Infantería don José Delgado Toro.

Han sido promovidos a alférez de la escala de reserva retribuida del arma de Infantería, a diez y nueve suboficiales de dicha arma.

Por real orden de 9 del actual, se concede al capitán don Mariano Resano Sola, con destino en la Zona de reclutamiento y reserva de esta capital, la placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 27 de julio último.

Se concede real licencia para contraer matrimonio a un capitán, dos tenientes y un alférez del arma de Infantería.

Por noticias particulares que hemos recibido, parece desprenderse que no obstante haberse modificado el tiempo a servir en filas por los reclutas de cuota, no se modificará la fecha de incorporación de los mismos a sus respectivos cuerpos, presentación que seguirá efectuándose en 1.º de febrero lo mismo que en años anteriores.

## GOBIERNO CIVIL

### NOTAS VARIAS

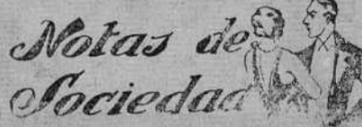
Al presidente de la Peña deportiva F. C., de Hijar, se le autoriza para celebrar junta general el 19 del corriente.

A don Enrique Vivas, de Puebla de Valverde, se le autoriza para celebrar una reunión el 15 del actual con objeto de formar una agrupación socialista.

Al presidente del Centro Obrero de Mazaleón, se le autoriza para celebrar junta general el 17 del presente mes.

Al alcalde de Torralba de los Sisonos se le devuelve expediente de pensión solicitada por doña Luciana López Hermosilla, viuda del secretario de Ayuntamiento don Francisco Checa, para corregir defectos de que adolece.

Para cubrir vacante ordinaria ocurrida en el Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo, ha sido nombrado concejal corporativo, en representación de la Sociedad Defensora Agrícola Protectora, don Juan José Huarte Marco.



Ayer salió para Calamocha el secretario del Ayuntamiento de Teruel don Julián Salvo.

— De Pamplona ha llegado en uso de permiso el sargento Rafael Resano Rubia, con destino en el regimiento Infantería de América núm. 14, al objeto de visitar a su señor padre que se halla en cama enfermo.

— Para Barcelona salió el comerciante don Angel Burgos.

— A Madrid marchó al concejal de este Ayuntamiento don Joaquín Díez.

— Llegaron anoche en el rápido los padres de los señores de Alberich.

— De San Sebastián, acompañada de su hermano don Florencio y de sus monísimas hijas, llegó anoche doña Patro Muñoz de Merozo.

— Ha regresado, en el rápido de Calatayud, la bella señorita Nieves Dourdil.

— De Valencia regresó don Antonio Ríos.

— De su breve viaje ha regresado don Carlos Guadarrama.

— Marchó a Soria el ingeniero don Matías Iglesia.

— Saludamos al secretario de Ayuntamiento señor Berdejo, hermano del laureado pintor turolense Luis Berdejo Elipe.

— Para pasar una temporada con sus hijos ha salido de Cella para Castellón, la respetable señora doña Salvadora Benedicto, madre del médico de aquella Beneficencia municipal don Eugenio Torres.

## SUCESOS

### Riña

Comunican de Ejulve que en la partida denominada Val de Man, de aquel partido municipal, riñeron los vecinos de mismo pueblo Emilio y José Azuara Lahoz, hermanos, de 30 y 26 años de edad, respectivamente, casado el primero y soltero el segundo, contra Joaquín Ortín Millán, de 19 años, todos jornaleros, resultando el último con una herida contusa en el brazo izquierdo con rotura del mismo por la parte superior del codo, producidas dichas heridas por el José con un objeto contundente.

Las causas de la reyerta han sido el que Joaquín atravesó con un ganado que apacentaba por una finca sembrada de trigo propiedad de los primeros, los cuales han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

Cuantos granos de arroz contiene el bote misterioso

# LA LECHERA

Con solo contestar esta única pregunta puede Vd. ganar

## 50.000 pesetas en metálico

Dése prisa que pronto va a cerrarse el concurso. Pida hoy mismo prospectos a su tendero y mande tantas soluciones como guste a cualquiera oficina NESTLÉ.



Los premios en metálico de nuestros concursos ascienden a

## 650.000 pesetas

## Carnecería de Simona Jarque

Si quiere usted comer los mejores embutidos, con especialidad en **MORCILLAS DE CEBOLLA** Güeñas y Salchichas, no deje de visitar esta su Casa, donde los encontrará a precios verdaderamente económicos.

PLAZA DE BRETON NUM. 1

## MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

### TABLAJEROS

	Carreros.	Ovejas.	Gorderos.	Machos.	Cabras.	Cabritos.	Toros.	Vacas.	Larnejas.	Cerdos.
Martín Abril..										
Francisco Ripoll..	2	2								
José Murria..										
Viuda de Juan Yuste.										
Hijos de Carmen Yuste.	4									1
María Martín..										
Clara Paricio..		1	1							
Mariano Ubé..										
Joaquín Martínez..	2	2								
Cecilio Asensio..			3		1					
Diego Pumareta..	2									1
Casimira Bejarano..							12			
Simona Jarque..	1	1								
Joaquín Higón..										2
José Yuste..		4	1							
Domingo Abril..		2				1				
José Torres..	1	1								1
Máximo Lario..	1	1								
Francisco Marqués..		1	1							5
<b>TOTAL.</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>3</b>		<b>1</b>	<b>14</b>				

# LABRADORES

¿Queréis plantar buenos plantones de ALMENDROS DESMAYO de dos y tres años injertados sobre pie amargo?  
Dirigiros a don Tomás Carrasco de Alquézar (Huesca).  
Este señor os ofrece sus extensos viveros.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Oposición Auxiliares Hacienda

(350 PLAZAS.—GACETA 3 ACTUAL)

### PREPARACIÓN POR

Don Alejandro Martín Capdevila, jefe del Cuerpo de Contabilidad, y don Gregorio Hernando Colet, Oficial del Cuerpo de Contabilidad y Profesor de Taquigrafía del Instituto.

Informes: Plaza Carlos Castel, 28-2.º



# LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon.

**ESTREÑIMIENTO, DIABETES.**—Un deber de gratitud es por mi parte manifestarle que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto infinidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnésias y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días, me he visto curado de una enfermedad que doctores de fama mundial no pudieron hacerlo.

Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo pueden hacer publicación para bien de muchos que padezcan la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tanos-Torralvega (Santander).

**ESTOMAGO.**—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo, Valladolid.

**REUMA.**—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacía tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillas, y después de tomadas su curas corre perfectamente, pues el vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

**PULMONES.**—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando mejoría, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Catral (Alicante).

**REUMA.**—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma lograda con 4 cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible, no obstante haber probado infinidad de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Felip de Guíxols (Gerona).

**ALBUMINURIA.**—El año pasado tomé 3 botes de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curada de la albuminuria que me estaba matando hacía bastante tiempo.—S. G. de Colombo, García Días, Huelva.

**GRATIS** Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO, "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre .....

Calle .....

Ciudad .....

Provincia .....

**LABORATORIOS BOTÁNICOS**  
Ronda Universidad, 6-Barcelona  
Peligros, 9º Madrid

# -Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

## HUDSON - E - SEX

Concesionario y agente:

PEDRO LOZANO

Plaza del Seminario, 6.

Teléfono 22

**SECCION DE ELECTRICIDAD:** Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

**CARGA DE BATERÍAS**  
**VULCANIZACIÓN de CÁMARAS y NEUMÁTICOS**

## ¿Piensa V. visitar Teruel?

NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL

# HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

**AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES**  
**NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO**

## TEATRO MARIN

COMPañÍA ZARZUELA  
HERRERO-PULIDO

Como ya hemos anunciado en estas columnas, mañana jueves, debutarán en el Marin cantando la obra del glorioso Vives «Maruxa». Otras obras de estreno podrían haber puesto para presentación de la compañía, pero el haber elegido este título sólo ha sido por dar a conocer a sus paisanos, al gran bajo cantante Redondo del Castillo.

Victoriano ha querido debutar con su obra favorita «Maruxa», ya que como todos sabemos, ahora hay muy pocas zarzuelas para bajos cantantes.

Hace muchos años que falta de su «patria chica». Se marchó cuando la Excm. Diputación lo pensiónó para seguir los estudios en el Extranjero. Entonces marchó a Italia; allí estudió y cuando ya se hizo un gran bajo, salió con grandes compañías de ópera. Ha recorrido varias naciones y ha cantado al lado de Fleta, Hipólito Lázaro, etc., etc. Más tarde se quedó en España y aquí la ópera está muerta; únicamente hacen temporada en el Liceo de Barcelona y por pocas funciones.

Nuestro paisano ha actuado varias temporadas consecutivas en el Real de Madrid.

Ahora hace el Real dos tempo-

## Dr. Vargas-Machuca

Temprado, 14 2.ª

Consulta de Medicina general

Aplicación del procedimiento del Dr. Asuero en todos los casos que, previo estudio del enfermo, pueda utilizarse.  
**HORAS DE CONSULTA** 4 a 7, excepto los festivos.

## MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —  
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 13  
MADRID

radas está cerrado por falta de obras.

Ante todos estos obstáculos para su carrera artística él no ha titubeado y se ha contratado como primerísima figura en buenas compañías de zarzuela.

Además, como es un luchador, ha trabajado sin descanso; fruto de lo cual es esa «Baturra de temple» que conoceremos en Teruel el próximo viernes.

## PROVINCIAS

### EXPLOSIÓN DE UNA «MOTO» Y MUERTE DE SU DUEÑO

Medina del Campo, 13.—Ayer el empleado de una fábrica de harinas llamado José Santos, compró una moto con sidecar, y para probarla salió con un hijo suyo de 15 años y dos obreros.

Por reventamiento de un neumático la moto voló. José resultó muerto y los demás heridos.

### SUICIDIO DE UNA LOCA

Linares, 13.—La vecina de este pueblo María Rodríguez, que tenía perturbadas las facultades mentales, se arrojó por el hueco de la escalera desde el cuarto piso y resultó muerta.

El marido se enteró por uno de los cinco hijos del matrimonio. Una pareja de guardias de Se-

guridad recogió el cuerpo de la desgraciada.

Esta prestaba servicio de portera en aquella casa.

### UNA ESCOPETA SE DISPARA Y MATA A UN PASTOR

Pamplona, 13.—En los montes de Satriústegui tiraban al blanco varios pastores.

Inesperadamente se le disparó la escopeta a José Huerta, de 18 años, y quedó muerto.

### OTRO MUERTO POR IMPRUDENCIA

Pamplona, 13.—Un grupo de amigos examinaba una pistola en una taberna cuando aquella se disparó y la bala hirió a Terencio Larramendi y Evencio López.

El primero que lo muerto y el otro gravísimo.

### UN RATERO DE TRENES ES ATROPELLADO POR UN TREN

Huelva, 13.—Antonio Fiedma se dedicaba a hurtar en los trenes de Sevilla a Huelva.

Al huir hoy, después de cometer una de sus hazañas, fué alcanzado por un tren de mercancías.

El ratero quedó con una pierna seccionada.

**1 HEMOGLOBINA líquida**  
Dr. Grau: Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis.

Impresos - Timbrados en relieve  
Libros - Catálogos - Revistas  
Trabajos Comerciales  
Etiquetas en relieve  
Encuadernación  
Grabado y Fotogravado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
Teléfono 33029  
MADRID

## LA LÓGICA EN POLÍTICA

Uno de los fenómenos que más desconciertan a las personas ajenas a la política o que de ella viven alejadas, es la facilidad con que los Gobiernos cambian de opinión en asuntos que no sean fundamentales para la obra que se proponen realizar. Ignoran estos ciudadanos que la lógica del gobernante no puede ser la misma que la de quien vive alejado de las preocupaciones públicas.

Quien dirige la vida política de un país, aunque sienta muy arraigadas sus particulares opiniones, ha de tener constantemente en cuenta las circunstancias de todo orden que pueden afectar a los intereses generales. Lo que hoy parecía necesario puede dejar de serlo mañana, y aun sobrevenir causas que impongan la renuncia a dictar una bien pensada medida; determinaciones que hace meses eran impuestas por la prudencia hay que rectificarlas después por razones muy atendibles.

Quien se halla alejado de la política y sobre todo quien jamás se ha mezclado en ella y piensa no tomar sobre sus hombros la pesada carga de gobernar, puede mucho más fácilmente mantener la inflexible rectitud teórica de sus soluciones. Desconoce la realidad tal como es, no le duelen prendas al prometer, no ve sino uno o muy pocos aspectos de las cosas. Cuando se deciden a actuar, la experiencia les revela muy pronto cuanto de ilusorio había en sus teorías.

Claro es que los gobernantes y sus seguidores pueden abusar de los cambios y atribuir a exigencias de la realidad rectificaciones disimuladas de no confesados errores. Pero dejando hecha la salvedad, lo cierto es que como el político que aspire a merecer el nombre de estadista ha de pensar en toda la nación cuando gobierna, es imprescindible otorgarle un margen de crédito y de libertad para que busque soluciones sin temor a que le pongan en contradicción con actos u opiniones anteriores.

En política la lógica de quien gobierna no puede coincidir con la del que se halla en la oposición o simplemente se preocupa de tan difícil arte cuando el poder público con sus actos roza de cerca o de lejos sus intereses.

P. Y. L.

### Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: Lunes y martes.

HOTEL TURIA

Consulta en Valencia: Pl y Margall, 27.

## TEATRO MARIN



El reputado actor Pulido, figura muy principal de la compañía lírica a que da nombre con la gentil primera tiple Felisa Herrero que tantos aplausos lleva cosechados en su carrera artística, y a quienes el público terulense podrá apreciarles mañana en nuestro coliseo los extraordinarios recursos de su arte y de su voz

Lecturas para niños... y personas mayores

## CREMA FINA

Por Manuel Siurot.

Un día, un gobernador que hubo en Huelva, muy amante de los niños, el señor Eguizabal, se presentó en nuestras Escuelas con una verdadera carrada de pasteles, que repartió personalmente a los chiquillos.

Daba gusto ver la alegría que vibraba en los corazones infantiles. Salía aquella al exterior y se manifestaba en gritos, carreras, exclamaciones y un ruido como sólo saben hacer los niños cuando están contentos. A mí, en clase, me matan los ruidos, y mis escuelas son relativamente silenciosas; pero en esta ocasión los dejé en completa libertad. Han dado un espectáculo un poco cerrado, pero las pobres criaturas, privadas de los placeres de la confitería, tienen derecho a alborotar la tranquilidad aunque no sea más que por una vez, cuando tienen a la vista la realización de un sueño.

¿Quién no ha visto a los niños pobres mirando en el escaparate de las confiterías los paraísos de crema, de chocolate, de caramelos y de frutas escarchadas, con los ojos extraviados en aquel rico tesoro, sin poder siquiera disponer de una sola de las almendras que decoran las esquinas golosas de una torta monumental? Quien ha visto y observado esto, comprenderá todo lo que pasaba en el alma de mis chiquillos, al saber que todos los pasteles de Eguizabal se los iban a comer ellos.

El gobernador repartía pasteles, y de vez en cuando interro-

gaba a los chicos sobre cosas de higiene.

—Tú te lavas, ¿verdad?

—Sí, señor.

—¿Y para qué te lavas?

—Pué pa está limpio.

—Y qué se gana con estar limpio?

—Se gana... se gana... mucho.

—Di algo.

—Pué mirusté: cuando uno se lava parece que respira mejor, porque como los poros estaban tapados con las porquerías, así que ya están limpios, se entra el aire y la luz por ellos, y eso, dice don Manué, que es mu sano, y es verdá.

—Esto está muy bien dicho, y en premio toma otro pastel.

Hay que ver la sucesión de chiquillos con sus pasteles en las manos. Es un cuadro de estudio de pintor, ver cómo se les ponen los ojos con el brillo de una luz nueva, y cómo se les aflojan de gusto las bocas. Es maravilloso el hincar de todos los sentidos corporales en la capa retostadita de los pasteles de crema, y en la dulce y sabrosa de no sé que hojaldré complicado con huevo y azúcar.

—¡Muchas gracias, muchas gracias! —decían los más equilibrados; —pero aquellos otros que no tenían una igualdad tan perfecta de nervios, al verse en cada mano un pastel se ponían muy serios, luego muy sonrientes, y miraban y remiraban el dulce, como si no creyeran que, efectivamente, te-

nían las manos llenas de la gustosa golosina, pero hablar nada hablaban, porque la emoción...

Dos horas estuvo el gobernador oyendo la conversación de los niños y dándoles en cambio los dulces de su amistad y sus pasteles. Salió encantado.

Al día siguiente le pregunté a uno:

—¿Qué hiciste con los dos pasteles?

—Po mire usted don Manué, uno se lo dí a mi madre y otro me lo comí yo.

A un chatungo con los ojos de goloso le hice la misma pregunta y me dijo:

—Po yo, cuando llegué a la esquina me comí el de almendra y dije, éste que está aquí se lo viá guardá a mi hermaniya... y se lo guardé..., pero cuando iba yegando a mi casa le pegué un bocao chiquitin en un pico, y fui y perdí el sentío y me lo comí tó también.

¿Hizo bien o hizo mal?

No lo sé; pero si hizo mal concurren en favor suyo todas las circunstancias atenuantes de una tempestad de deseos siempre comprimidos...

Chato simpeticón, lo diré muy bajo para que tú no te enteres; el niño que partió los dulces con su madre hizo muy bien... pero tú tampoco estuviste mal del todo.

Dar de comer al hambriento y de beber al sediento, son obras cristianísimas de misericordia. Pero darles dulces algunas veces a los niños pobres es obra de alta misericordia también, porque los deseos, cuando no se templan con la posesión ordenada y justa, si son muy vehementes, echan a perder al equilibrio bendito de la paz.

El espectáculo de los chiquillos pobres comiendo dulce, vale la pena. Es un encanto.

TEMAS DE OTOÑO

## LA ACACIA ESTÁ TRISTE

Desde que empezó noviembre encontramos muy triste a nuestra acacia.

Y es un fenómeno que se repite todos los años.

No sé si la impresionan los cantos elegíacos, con que las religiosas saludan a este mes de almas o que, al sentir los primeros fríos invernales, esos fríos que tantos seres humanos llevan a la tumba, se entristece, dándonos ejemplo de sensibilidad exquisita.

Si acertáis a pasar por nuestra estrecha calle, la que nos separa del huerto conventual donde la acacia se yergue arrogante y dominadora, la contemplaréis con hojas amarillentas, marchitas, enervadas por el frío que, en vano luchan por sostenerse asidas a las ramas, porque al menor soplo de viento caen lentamente, como amargas lágrimas, cual si temieran dejar el ramaje que las alimentó con vivificante savia y al que, agradecidas, trocaron en corpulenta esmeralda.

Ya en el suelo, las diminutas hojas, contemplan, con mirada lánguida la acacia, como miramos, sin duda, los seres queridos con quienes convivimos toda una existencia cuando, faltos de energías, sintamos que nos abandona la vida.

¿Cuán efímeras han sido estas hojas!

Ayer, en los albores de primavera, aparecían lozanas, pujantes, con ansias de vida, cubriendo troncos y ramas de nuestra acacia, hasta formar un manto de vsoñador, en quien no se veían mella los chubascos de verano ni los rayos abrasadores de un sol canicular; el agua y el calor las abrillantaban y embellecían. Hoy, rugosas ya, se desprenden lentamente y son arremolinadas por el viento que, piadoso, las reúne, para que se den el ósculo de despedida hasta que, confundidas con otras hojas, y otros despojos, van a corromperse para alentar, y vivificar transformadas, nuevos seres.

De ellas, en breve, nada quedará.

Miremos nuestras vidas. Su estímulo y acicate son la ilusión. Pero ésta puede, mezquina, circunscribirse a este mundo o volar arrogante y triunfadora en busca del ideal de ultratumba.

Si miramos a ras de tierra, aquejados por constantes y rastreas intrigas que fraguadas por la envidia, disimuladas por la adulación y sostenidas por mezquinos intereses surgen por doquier y desalentados por la insuficiencia de los falaces bienes de aquí abajo, veremos deshojarse, poco a poco, nuestras ilusiones, dejando esquelética el alma por el frío del desengaño, como esquelética queda la acacia al desprenderse del hermoso plumaje de sus hojas, aterida por el frío del invierno.

A estas sin duda aludía el poeta al decir:

Las ilusiones perdidas  
Son hojas ¡ay! desprendidas  
Del árbol del corazón.

Porque las ilusiones que se posan en los fugaces honores y mezquinos intereses terrenos se marchitan, se esfuman y dejan desazonada el alma.

Mas, si apuntamos con nuestra ilusión a la otra vida, entonces nos sentimos grandes, triunfadores, y conceptuamos juguetes de niños lo que tanto afana a los mortales y miramos con lástima y conmiseración a los que se imponen toda una vida de ficción y engaño por ostentar virtudes que no atesoran, perfecciones que no poseen y conseguir puestos que no merecen, y el frío de la desilusión no llega a enervar nuestras almas.

Mirando a lo alto, como la acacia, si, por ventura, en un momento de vacilación, albergamos, en el alma, más de lo debido, ilusión por lo terreno, al perderla, a la momentánea tristeza seguirá satisfacción y alegría, como si nos desprendiéramos de pesado lastre que abatía nuestra alma.

La acacia está triste porque el invierno la despoja de su hermoso manto de esmeralda mas; como erguida mira al cielo, pronto se alegrará al sentir correr por sus venas savia vivificadora que la depare nuevo y más flamante ropaje.

Como la acacia, erguido el pensamiento, apenas nos entristecerá lo que perdamos aquí abajo, alentados por la esperanza de los nuevos y inefables bienes de allá arriba.

La acacia está triste...  
ELIAS OLMOS.